

HECHO ESENCIAL

EFE SUR S.A.

Inscripción en Registro de Entidades Informantes N° 18

Concepción, 14 de abril de 2022.-

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Santiago

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo N° 63 de la Ley 18.046 y lo dispuesto por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), informo a usted que la próxima Junta Ordinaria de Accionistas de la sociedad EFE SUR S.A. se realizará el día jueves 28 de abril de 2022, a las 11:00 horas, en las oficinas de Avenida Padre Hurtado N° 570, piso 4, comuna de Concepción. La Junta se celebrará en forma presencial, si las condiciones sanitarias así lo autorizan, sin perjuicio de lo cual los Accionistas podrán participar y votar por medio de medios tecnológicos idóneos, de acuerdo a la Normativa de Carácter General N° 435 y el Oficio Circular N° 1141, dictados por la Comisión Para el Mercado Financiero.

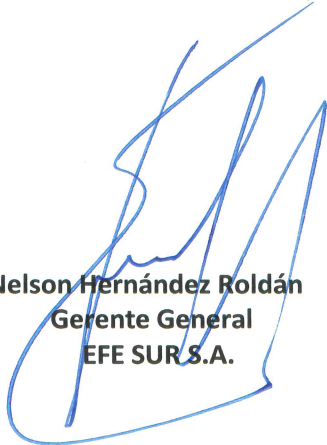
La Junta tendrá por objeto conocer, proponer y pronunciarse sobre las siguientes materias:

- 1.- Aprobación de la Memoria Anual, Balance General e Informe de los Auditores Externos correspondientes al ejercicio 2021.
- 2.- Distribución de Utilidades del Ejercicio.
- 3.- Remuneración de los directores.
- 4.- Designación de Auditores Externos.
- 5.- Operaciones con Personas o Entidades Relacionadas; y
- 6.- Cualquier otro asunto de interés social relativo a la marcha o funcionamiento de la empresa y que sea competencia de la Junta.

La calificación de poderes, si procediere, se efectuará el mismo día de la Junta en forma previa a su iniciación.

Finalmente, hacemos presente a usted que el Balance General, Estados Financieros e Informe de los Auditores Externos correspondientes al ejercicio 2021, se encuentran a su disposición en el sitio web: www.efe.cl .-

Saluda atentamente a usted,



Nelson Hernández Roldán
Gerente General
EFE SUR S.A.

C.c. Gerencia General
NHR/VMJ/mjp